



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

835

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: FRANCISCO JAVIER VELASQUEZ ANGULO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN NORMATIVA: COORDINACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS Y VIGENCIA DE DERECHOS

ADSCRIPCIÓN: DIV ADMON PRIMA DE SEG DE RIESGO DE TRABAJO		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MORELIA, MICH.	DEL: 21/02/2019	AL: 22/02/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
En relación a las pláticas de orientación que se impartirán al Sector Patronal del tema "Proceso Anual de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo" para este ejercicio 2019, en lo particular al evento que se tiene programado llevarse a cabo en la Ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, los días jueves 21 y viernes 22 de febrero del año en curso.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Platica en relación a la Determinación de la Prima a patrones y personal operativo IMSS		
3. CONCLUSIONES		
Se considera satisfactoria la platica realizada con patrones y autoridades de la Delegación por parte del personal de esta Normativa		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Satisfacción por parte de los asistentes y mucha participación en la platica y en el modulo instalado por esta Normativa		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Retroalimentación al Sector Patronal del tema "Proceso Anual de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo" para este ejercicio 2019 y su cumplimiento oportuno.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



MIGUEL ALEJANDRO ARCEO ACEVES
 Nombre y Firma del servidor público comisionado